

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2021/844** *Cédula de citación a Noecar Distribución, S.L. Procedimiento Ordinario 518/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 518/2020.  
Negociado: BG  
N.I.G.: 2305044420200002056  
De: D. FERNANDO VALDERRAMA VILCHES  
Abogado: FRANCISCO JESÚS LÓPEZ RUIZ  
Contra: NOECAR DISTRIBUCIÓN S.L.

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 518/2020 se ha acordado citar a Noecar Distribución S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Noecar Distribución S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 18 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.